

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI**

AUTO N° 748

Santiago de Cali, once (11) de mayo de dos mil veintiuno 2021

**RADICACIÓN: 76001-3110-003-2020-00093-00
PROCESO: ADJUDICACIÓN DE APOYO JUDICIAL
DEMANDANTE: RUBIELA AMPARO VELÁSQUEZ BOLAÑOS
DEMANDADO: CLEMENCIA BOLAÑOS ARELLANO**

en escrito que antecede la apoderada de la parte actora Dra. MARIA ELODIA TORRES HURTADO¹ solicita copia del acta de la audiencia que se llevó acabo el día 04 de mayo de los corrientes, por tal razón este despacho la invita a ingresar al siguiente vinculo en el cual se podrá visualizar la misma : [Acta Audiencia-Sentencia N° 089](#) ahora bien se le informa a la peticionaria que una vez se normalice la situación de contingencia que atraviesa la ciudad y se pueda ingresar a las sedes, se le comunicara a través del correo electrónico suministrado fecha y hora para hacerle entrega de las copias autenticas para el tramite que requiera.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

- 1. EXPEDIR** a costa de la parte interesada las copias solicitadas en su anterior escrito una vez se pueda acceder a la sede judicial.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAWJO CORTES

Juez.

¹ elodia755@hotmail.com